

PROVEEDORES





Carta del Presidente sectorial



No cabe duda de la importancia que tiene el sector de proveedores en el desarrollo y crecimiento de la industria minero energética en el Perú. Sólo en el sector minero se calcula que el 30% del total de valor agregado de la minería – 57 mil millones de soles corrientes en 2019 – corresponden a la producción de sector de bienes y servicios. Adicionalmente, el efecto multiplicador de mano de obra directa e indirecta que los proveedores proporcionan a la industria es de varias decenas de miles de empleos.

Es así que durante el 2020, y debido a los efectos de la pandemia del Covid 19, el Comité de Proveedores ha focalizado la mayoría de sus esfuerzos en dos objetivos fundamentales; el cuidado de la salud y seguridad de nuestros trabajadores y el apoyo a la pronta recuperación económica de la industria extractiva en el país.

Respecto a nuestro primer objetivo, el Comité ha sesionado periódicamente y compartido "buenas prácticas" entre sus asociados. El intercambio de información, de éxitos y fracasos, ha sido una parte esencial de nuestros comités no sólo para enfrentar esta crisis sin precedentes sino también para aprender de ella e identificar oportunidades.

Asimismo, durante el presente año y a fin de aportar a la reactivación del sector, hemos continuado con la organización de nuestros "desayunos virtuales minero energéticos" donde invitamos a empresas del sector minero a contar las oportunidades de inversión y contratación para los proveedores en sus próximos proyectos. La respuesta de los participantes superó nuestras expectativas.

Por otro lado, nos enorgullece haber impulsado dentro de la sociedad el proceso de medición de la huella de carbono entre nuestros asociados.

Con este objetivo generamos un grupo de trabajo e invitamos al Ministerio del Medio Ambiente a presentarnos la iniciativa Huella de Carbono Perú. Hoy ya varias empresas asociados se han sumado a esta iniciativa y esperamos que hacia adelante sean más.

Sabemos que los años venideros serán retadores pero confiamos que el sector proveedores será una pieza fundamental para acompañar el crecimiento y desarrollo del sector minero energético peruano, y continuar así la mejora en la calidad de vida de más familias.

Alfonso de los Heros

Presidente del Comité Sectorial de Proveedores de la SNMPE

Comité sectorial de proveedores

Presidente: Alfonso de los Heros (Sodexo) Vicepresidente: Jorge León Benavides (Grupo Digamma)

En febrero del 2019 se creó el Comité Sectorial de Proveedores con el fin de reconocer en el organigrama de la SNMPE el rol relevante que las entidades proveedoras de la cadena de valor juegan en el sector minero-energético del Perú. Con este reconocimiento se busca aportar a la integración empresa - proveedor así aportar al esfuerzo de hacer un sector minero energético más sustentable y competitivo.

Se trabaja coordinado con las diversas instancias de la SNMPE, apoyando el quehacer sectorial, manteniendo una conexión permanente y natural con la industria representada en los Comité Sectoriales de Minería, Hidrocarburos y Electricidad de la SNMPE.



Objetivos de los Proveedores minero-energéticos



Compromiso

Aumentar la participación de los proveedores del sector en acciones de colaboración y que juntos definan una agenda de interés que los represente.



Productividad

Aportar la generación de mayor productividad al sector minero energético, por medio de la presentación de intereses y la búsqueda de iniciativas asociativas.



Salud y seguridad en el trabajo

Estandarizar los requerimientos, eliminar duplicidades, mejorar estándares, reducir costos y tiempos muertos, con el fin de generar eficiencia y mayor competitividad en las acciones que garanticen el cumplimiento de los requisitos que se plantean a los proveedores en operaciones del sector.



Diversidad e inclusión

Promover ambientes de trabajo diversos en las empresas proveedoras, a través de un plan de acción que busca mayor diversidad en el sector, particularmente promoviendo la participación de un número mayor de mujeres en la fuerza laboral.



Calidad de vida

Revisar las condiciones de habitabilidad en campo y proponer estándares mínimos para mejorar la calidad de vida de nuestros trabajadores.



Integridad y formalidad

Fortalecer la cultura de la integridad y contra la corrupción en el sector a través de iniciativas efectivas que sean de alto impacto y sostenibles en el tiempo. Promover el compromiso con la formalidad en la actividad proveedora como base del progreso y desarrollo de la industria y la economía.



Relacionamiento

Propiciar espacio donde los proveedores del sector se vinculen, para potenciar las relaciones con la Industria, intercambiar ideas, explorar y construir alianzas comerciales y técnicas, que añadan valor a sus negocios y operaciones.

En el 2020, se buscó crear estándares que faciliten el trabajo entre las empresas y los proveedores del sector minero energético, aportando eficiencia y valor a las partes. En primer lugar, se buscó visibilizar la actividad económica ligada al sector minero-energético, destacando el rol de los proveedores, para mantener informados a inversionistas, autoridades y la comunidad en general. Esto se realizó por medio de publicaciones impresas y electrónicas, cursos/talleres de capacitación, así como eventos y visitas técnicas a operaciones.

Además, se buscó generar un vínculo permanente con ejecutivos, a nivel nacional y regional/local, para impulsar una agenda común en aspectos legislativos, de integración con instituciones y organizaciones públicas y privadas, así como el monitoreo de propuestas normativas o regulatorias, de manera que la postura gremial contenga la voz relevante de los proveedores del sector.

En tercer lugar, se orientaron acciones a generar eficiencias en los procesos relacionados con la salud y seguridad vinculado con la actividad minero-energética. En específico se trabaja para estandarizar los requerimientos, eliminar duplicidades, mejorar estándares, reducir costos y tiempos muertos en las acciones que brindan y garantizan la salud y seguridad ocupacional en la actividad.

Esto trajo consigo un fuerte trabajo de profundizar junto al Comité de Salud y Seguridad de la SNMPE, la difusión y el uso del Sello Buenas Prácticas para Exámenes Médicos Ocupacionales en Minería. Este sello es un esfuerzo para establecer un estándar para los exámenes ocupacionales temporales, creando una guía para que las empresas minero-energéticas puedan identificar aquellos establecimientos que, en cumplimiento de las normas nacionales e internacionales, brindan servicios de evaluación médica apegado a estas exigencias. Con esto se busca que los contratistas de la industria puedan disminuir sus costos de transacción y el tiempo de evaluación requeridos para acceder a las operaciones.

Finalmente, se priorizó revisar las condiciones de habitabilidad en campo en las diversas faenas y operaciones ligadas al sector minero-energético y proponer estándares mínimos para mejorar la calidad de vida de los trabajadores.



Eventos y networking

Durante este 2020 se ha generado una agenda de eventos y relacionamiento entre actores del sector, tales como los Desayunos Ejecutivos de Networking, exposiciones de temas de interés del sector por parte de especialistas y diversos Webinars, todos estos dirigidos a directivos y funcionarios de empresas asociadas.

Proyectos estratégicos de inversión y de transformación en el sector son difundidos con los proveedores por los propios líderes de las empresas minero-energéticas que los impulsarán, facilitando el entendimiento y la detección de oportunidades por parte de los proveedores convocados en el Comité.







Huella de carbono

La innovación es un elemento eje en la oferta del conjunto de proveedores del sector y este 2020 no ha sido la excepción. El sector de proveedores ha asumido un rol activo en el plan peruano de disminuir la emisión de Gases de Efecto Invernadero, y de esa manera cumplir con el reto de minimizar el impacto que sus operaciones generan en el medio ambiente. En esta línea el comité apoya la acción de sus empresas socias sensibilizando y facilitando la adopción de estrategias y medidas de reducción. El comité trabaja integrado con el plan Nacional de Huella de Carbono de Perú, acercando experiencias para medir y disminuir estas emisiones, coordinando esfuerzos y facilitando la generación de sinergia entre los proveedores del sector minero energético.

En vinculación con las otras instancias de la SNMPE, el Comité de Proveedores brinda a sus empresas participantes acceso a proyectos y actividades organizadas tales como: Simposium TICAR, Premio a la Innovación, Hackaton, Minergy Connect, Hub de Innovación Minera del Perú, por nombrar algunos.

